

# LA VOZ DE LEBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander



## De nuestra redacción en Buenos Aires

### La asociación española de Socorros Mutuos y las romerías.

La asociación española de Socorros mutuos es, no solamente la mas grande entre las demás sociedades españolas, sino también la mas rica y la que cuenta con mayor número de socios entre todas sus similares constituidas en esta capital.

Fundada el año 1857, cuando todavía apenas empezaba a resurgir la emigración española interrumpida con la guerra de la Independencia sus progresos durante los primeros 25 años fueron bastante lentos, pero en 1890 ya contaba con mas de 8.000 socios, y en la actualidad pasan de 22.000 el número de asociados. El capital social asciende a mas de un millón de pesos (casi dos millones y medio de pesetas); posee en propiedad el panteón mas grande de Sud América, ocupando el cuarto o quinto lugar de los que universalmente se conocen; y muy en breve quedará terminado el hermoso palacio que, merced a la protección del Banco Español, está construyendo al lado del Congreso Nacional.

Para ingresar en la Asociación no se requiere nada mas que ser español o hijo de españoles. Los socios tienen opción además a la asistencia médica a domicilio y en los consultorios de la sociedad, medicinas, consultas jurídicas etc; los estatutos conceden también derecho a pensiones por enfermedad, invalidez y falta de recursos, pudiendo ser vitalicias en determinados casos, a disfrutarse indistintamente en España o la Argentina.

Conmemorando el 58° aniversario de su fundación, la Junta Directiva, siguiendo la costumbre de los años anteriores, ha preparado un interesante programa de festejos, iniciándose el domingo 12 del corriente con una solemne función religiosa en la Catedral.

La Iglesia había sido engalanada con los escudos de algunas regiones de España y un hermoso pabellón formado con banderas de

las dos naciones. Ofició la misa el secretario del arzobispado, e inmediatamente ocupó el púlpito el eminente orador español R. P. Apon, quien disertó acerca de la beneficencia, insertando en su plática algunos episodios de la historia religiosa de la Madre Patria; consiguiendo dejar una excelente impresión en el ánimo de los concurrentes.

Asistieron al acto, además de la Junta Directiva en pleno, los ministros de estado y gobernación, el ministro de España con el personal de la Legación, el cónsul, varios representantes de las autoridades civiles y eclesiásticas, los presidentes de sociedades o familias y numerosas familias argentinas y de nuestra colectividad.

Inauguradas las fiestas con la ceremonia religiosa, para iniciarse por la tarde las romerías populares, estas no pudieron celebrarse en dicho día debido al mal tiempo inaugurándose al domingo siguiente, por cierto, hermoso día primaveral que en su belleza parecía indicar festividad, o incitaba a embriagarse de alegría.

Lo mismo que en España es general la celebración de las clásicas romerías, siendo el orgullo de cada vecindario cuanto mayor importancia ellas adquieren, uniéndose en fraternal abrazo las familias y los pueblos, así aquí los miles de españoles que sienten las nostalgias de la patria amada, ansian también la celebración de estas fiestas de confraternidad hispana, traspunto de las que se realizan en todas las regiones de España. Pero eso es muy laudable que la Asociación española de Socorros Mutuos, al formar sus estatutos, haya tenido en cuenta de que, para festejar sus aniversarios, se habían de organizar las hoy imprescindibles romerías entre la colectividad española.

El amplio local donde se efectúan estas fiestas tradicionales, en partes llanas y en otras accidentado con sus adornos e instalaciones muy bien caracterizados, lo primero que se nos ocurre es pensar que caminamos por tierras de España. En una pequeña loma se eleva magestuosa una capilla, instalada de profeso, en medio de la llanura

de verdes de verde prado se hallan varias casas imitando una aldea gallega, a unos cien metros de allí hay una barraca catalana, y muy cerca de ésta una copia del famoso puente de Aragón.

El esplendoroso día de lozana primavera, el púlpito decorado con sus hermosas instalaciones y la enorme concurrencia alegre y bulliciosa, todo en nuestro alrededor revela júbilo y entusiasmo. Aquí nos detiene un animado vals ejecutado por una dulzaina, al lado se repiende una jota al compás de una guitarra, mas allá la rondalla nos indica que están bailando una mazurca, al otro lado se aglomeran alrededor de unas castañuelas y un acordeón, el tambor acompañado de la pandereta, y la voz de una zagala nos invita a bailar una seguidilla, y no muy lejos de allí un gaitero se dispone a tocar la muñeira. Imagínese una multitud de mas de 8.000 españoles de todas las clases sociales, bailando la mayoría junto a los instrumentos musicales reuniéndose en coros para entonar canciones populares otros muchos, aquella pareja que se sienta a una mesa de la taberna para refrescarse las infaltables rosquillas comprando a los galanes con su merced, mientras que la noche nos va cubriendo con su manto, y el repicar de las campanas nos indica que es la hora de terminar la fiesta.

En medio de esa indecible animación y algarabía, tan significativas de costumbres y cosas de la patria lejana, los concurrentes empiezan a disolverse en dirección hacia la gran metrópoli, ansiosos de repetir estos momentos de verdadera expansión que a la vez suelen traer consigo muy felices recuerdos...

Con igual éxito se celebraron el domingo 26 y no prometer menos animación en los subsiguientes a efectuarse; más si se tiene en cuenta que para uno de esos días se anuncia un gran almorzo campante, y para otro prometen celebrar la feria sevillana.

Buenos Aires, setiembre 30-915.

Trajes y gorras a la medida; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25

Santander

## Abuso intolerable

En el último correo de Cuba, hemos recibido una carta de la Habana dirigida al Director de LA VOZ DE LEBANA que habia sido abierta por la autoridad militar francesa según el sello en tinta roja que decía «Ouvvert par l'autorité militaire» y vuelta a cerrar con una faja engomada en la que se lee «Postes et telegraphes (art. 493 de l'Instruction générale)»

Podrán las circunstancias extraordinarias por que atraviesa Francia justificar la intervención de la correspondencia privada que salga de Francia para otros países, o de estos vaya dirigida a territorio francés, pero nada hay que pueda disculpar el abuso de intervenir en la correspondencia privada procedente de un país neutral y dirigida a otro también neutral, conducida en buques españoles.

Que lo que referimos no es un caso aislado, sino medida corriente lo demuestra la protesta que «El Correo Español» del día 27 consigna refiriéndose a otros casos que han llegado a su conocimiento.

Dice así «El Correo Español»

«El secuestro de la correspondencia, y cuando no la intervención descarada de la misma, están a la orden del día.

Franceses e ingleses burlan un día si y otro también las leyes internacionales, poniéndose por monte a acuerdos, neutralidad y compromisos solemnemente firmados en época de paz.

Las naciones neutrales tienen perfectísimo derecho a comunicarse entre si libremente. Los súbditos de países no complicados, en la contienda, pueden ejercitar el intercambio comercial y postal, sin que al beligerante, sea cual fuere, le sea lícito estorbar, ni mucho menos impedir el normal funcionamiento de aquellas relaciones consignadas en el Convenio de La Haya.

Y sin embargo, obran en nuestro poder muchos documentos demostrativos de los atropellos, vejaciones y expolios cometidos por buques franceses e ingleses contra súbditos nuestros, que o no recibieron

la guerra, en su oída o llega a sus manos, abierta por la censura extranjera.

Pero ¿es que puede consentirse este indigno fisgoneo?

El Gobierno español ha olvidado elementales derechos de protesta

### Santa Misión en Obeso (Llanos)

En este querido pedazo de La Montaña, ha descendido la Divina Misericordia, trayéndonos a los Padres misioneros Redentoristas para infundirnos y grabarnos profundamente las regeneradoras verdades de nuestra bendita Religión.

Los pueblos de Obeso, Puenteana, Celis, Cosío, Carmona y Lamason, serán siempre testigos de los frutos alcanzados en esta misión por los R.R. P.P. Paulino Turiso y Félix Samaniego en sus pláticas y sermones de las verdades eternas, que proñunciaron alternativamente desde el día 13 al 21 del actual.

Cuantos escucharon una vez al orador digno P. Turiso, no podrán olvidar un día de los sucesivos, a pesar de la mucha distancia de los pueblos comarcanos citados, de estar los caminos llenos de barro por la incesante lluvia de algunos días.

Espectáculo imponente fué el sermón del perdón; el cuadro que se ofreció a la vista en aquellos momentos más bien es para sentirlo que para describirlo. Oír al P. misionero y a nuestro virtuosísimo párroco implorar de Su Divina Magestad el perdón para sí y para todos los feligreses; el corazón estalla en el momento que el acto algunas de penitencia y palabras de perdón.

Prueba también del fruto de estos trabajos apostólicos son las comuniones que en los cuatro días últimos hubo para toda clase de personas, comenzando por la de los niños, hasta la general que se hizo el día 21, registrándose más de mil comuniones, a pesar de que esta parroquia de Obeso no excede de 400 residentes.

El último día explicó el P. Turiso las innumerables indulgencias concedidas a la Cruz de la misión, y con las ceremonias de costumbre después de adorarla, y recorrer con ella en organizada y concurridísima procesión las aldeas de Rioseco y Pedreo, pertenecientes a esta parroquia, la dejó establecida como recuerdo perpetuo de las misiones y como signo de esperanza para todos los fieles.

Se terminaron estos sagrados cultos que han dejado dulce y santo recuerdo en cuantos la presenciaron y en ellos tomaron parte, celebrándose con religiosidad, concurrencia y exultancia tales que han superado las mayores esperanzas, coronando con brillante éxito los esfuerzos organizados.

Y por ello merecen plácemes sinceros nuestro virtuoso párroco don Leofredo Cosío, y su distinguida familia, inicia dores de la misión; los P.P. Redentoristas, entusiastas y elocuentes oradores, que no perdonaron sacrificio de ningún género para celebrar con toda solemnidad el acto, el señor arcipreste don Francisco Gutiérrez Portilla párroco de Celis, y los de Puenteana, Cosío, Carmona, y Quintanilla de Lamason que con su presencia contribuyeron valiosamente a la brillantez de tan solemnes cultos, el señor Juez, el señor Alcalde, los señores Maestros y en suma, los habitantes, todos de esta parroquia y limitrofes, que en estos días han patentizado de manera palmaria y ostensible, que resurge en sus corazones la fe y la piedad de nuestros mayores que tantos días de gloria dieron a nuestra amada patria.

EL CORRESPONSAL  
Obeso, 24 de Octubre de 1955

### La Fiesta del Rosario

Con gran solemnidad se celebró el Domingo pasado la fiesta que en honor de la Sma. Virgen del Rosario dedica todos los años en el mes de Octubre la Asociación del Rosario Perpetuo.

Tuvo lugar la Fiesta, como de costumbre, en la Iglesia del Convento de San Raimundo. Allí se dijo la Misa solemne, con exposición de S. D. M. predicando con la elocuencia que tiene demostrada en otras ocasiones, nuestro ilustre paisano el P. Dominico del Colegio de Vergara, Fray Angel Gomez, pronunciando un hermosísimo sermón ensalzando la devoción del Santo Rosario.

Por la tarde se organizó la procesión en la Iglesia del Convento y cantando el Rosario por las calles se dirigió a la iglesia parroquial, y desde allí otra vez al Convento, donde volvió a ocupar la sagrada cátedra Fray Angel Gomez dirigiendo a los fieles otro elocuentísimo sermón.

Los cultos resultaron solemnes y concurridos, si bien se notaba la falta de devotos de los pueblos, que los primeros años de instituida la fiesta, asistían en gran número.

Nuestro amigo el acreditado publicador don Heliodoro Valle, recibió muchos y mercedidos plácemes por el gusto con que había dirigido el adorno y decorado del altar mayor del Convento, a cuyos plácemes unimos el nuestro muy sincero.

### DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Pesaguero

La primera noticia, después de tres semanas de mudez o silencio, se la dedicamos al tiempo.

Diez o doce días llevábamos disfrutando de las caricias de Febo y de una temperatura agradable y seca; pero hace dos días se ha desencadenado una borrasca espantosa, una verdadera galerna terrestre con el oceano por cobija: ¡qué viento (noroeste) y qué manera de llover! Si continúa en igual forma hasta los cuarenta días con cuarenta noches hasta los más incredulos se convencerán de la verdad del otro diluvio. Bien repartida el agua de esos días era más que suficiente para el temporeo de los campos durante el año. Confieso que la noche de ayer es la peor que en varios años maldige en la travesía de Pesaguero-Lerones; habia subido por la tarde al pueblo de Avellanedo y a mi regreso desde el Villar, por haberse cegado la alcantarilla, bajé hasta este pueblo nadando como pudiera hacer o cualquier Atun. De continuar este tiempo para la primavera próxima se pueden despegar de mis incansables pantorrillas tamaños ostras y gruesos percebes.

En los altos se cubrió de nieve en espesor de 30 a 40 centímetros llegando el blanco sudario en su extensión hasta las casas de los pueblos más elevados de este distrito. Nos daremos por satisfechos si abonanza para la próxima feria de Todos los Santos.

Ya se terminó la recolección en el año actual de toda clase de frutos y los labradores se disponen para las próximas siembras. Todos saben que por aquí hubo una enorme cosecha de yerba benedicta: medianeja de trigo, (no se podía esperar otra cosa por aquello de «año de yerba año de...miseria») escasa de toda clase de legumbre; nula de frutas, contando la de nueces, que resultó muy pobre, y no muy abundante de maiz y patatas de las que hemos de tener una cosecha nunca vista es de nabos, fruto que sino es de los de más rendimiento y nutrición, como la patata al fin mucho hueco tapan. Si tuviéramos la misma cosecha de piques de tocino...!

Dada la pobreza del año, se explica el que cueste ya aquí el trigo a diez y siete y media y diez y ocho posetas fanega y las nueces a doce.

El cosechón de patatas en Pernia es de los nunca vistas, tanto que al encontrar un servidor hace pocos días treinta y más carros cargados de sacos de ellas camino de Aguilar y preguntarles de donde habían sacado tanto almidón en bruto, contestaban los mismos conductores a las voces de «jarre vibora» ¡jáni mo cuebra! Somos todos de los Rindondos; tenemos muchísimas; sacamos

allí este año patatas como cantos pueden extraerse de la Peña de Tremaya, hemos de tener que dedicarlas al adorno de los callos, etc., etc. A todos esos labradores del jarre vibora, y áni mo cuebra, del elástico de lana azul o encarnado y de la enorme patata, los envío mi enhorabuena por conducto de mi profesor y estimado amigo, también perniano, señor Romasco.

Como tenemos el trigo caro, casi todos los hombres útiles y jóvenes emigran temporalmente aerrar maderas en Asturias, Burgos, Navarra, y aun dentro de la misma provincia, en esta forma cubren su costo fuera y ganan para mantener a los demás miembros de la familia. Tan pocos jóvenes quedan en los pueblos que para la clase de adultos de mi escuela aun no se han matriculado más que siete y estoy seguro que el total no llegará a diez. Marchan estos incansables muchachos con el hacho al hombro y la mochila a la espalda en pequeñas cuadrillas tan alegres y contentos como si fueran a recoger dinero con castrillo en Jauja. No hace mucho condujo en carruaje de solipédica tracción mi buen amigo Fructuoso Sanchez de Venta Eacinas, un grupo de doce hasta la estación de Aguilar desde donde embarcarían para Navarra. Eran estos de los pueblos de Perrozo, Frama Luriego y Cabezón, contratados por Daniel Garcia, de Cabezón y Anrólin Lamadrid de Buyezo y dicenme que durante el trayecto hasta la estación de embarque parecía el carro de Fructuoso un teatrillo ambulante. Esteban Sanjuan de Luriego predica parodiando a don Pedro; Domingo Sanjuan cantaba imitando la voz de Caruso que oyó en el disco de un fonógrafo y en fin, el desmigue de la guasa y el derroche del buen humor.

Celebraré que a su regreso allá por San Pedro, traigan tantas ganas de bromas, prueba inequívoca de que hicieron buena costera.

\* Tres semanas más sí que haya querido morirse nadie en mi jurisdicción, reporteril; en cambio hemos contado tres natalicios, dos bodas, y hay otras dos parejas amonestadas.

Dieron a luz en Avellanedo la esposa de Juan Cicero una ella, y las de Adolfo Posada de Dosamantes y Laureano Royano, de Lerones, dos futuros reclutas.

Contrajeron matrimonio en Avellanedo José Cicero y Eudisia Gonzalez (viudos), y Joaquin Sanchez de este pueblo con María Garcia de aquel. En Perrozo se casará Luis Garcia con Felipa Maclio y en Lerones Ramón Guzman (viudo) con María Ouesta; estas dos parejas se hallan en periodo de mociones.

A los padres de los recién nacidos así como a estas cuatro parejas aspirantes a lo idem les envío mi enhorabuena.

Por el diario «El Camagüeyano» que se publica en Camaguey (Cuba) correspondiente al día 21 de Agosto pasado, me enteré de la aristocrática y rumbosa boda entre la señorita Gloria M. Morante y don Emilio Legandarbola. La Sta desposada es hija de un lebaniego de este pueblo de D. José Morante y sobrina de mis dos estimados convecinos, don Vicente y doña Macaria a todos los cuales felicito.

La comitiva que acompañaba a los contrayentes en tan solemne acto da idea del rumbo y contento derrochado.

en aquel día. Entre la interminable lista de señoritas, señoras y caballeros asistentes se leen los nombres de lo más selecto de Camaguey, y entre otros testigos los del Consul de España, el Presidente de la Colonia española, el Dir del periódico "El Camagueyano".

A la distinguida pareja aun cuando no tenga el gusto de conocerla mas que por las fotografías que publica el periódico a que me refiero, les deseo una eterna luna de miel.

Han sido nombrados Jueces municipales, (el segundo como suplente del primero) de este distrito para el próximo cuatrienio, don Nicolás del Olmo, comerciante en este pueblo y don Eulogio Lobato, de la misma vecindad.

Si la justicia ha de estar acompañada de la balanza, jamás se halló el cargo en Pesaguero mejor representado y en mejores manos; pues el amigo Nicolás a mas de ser hombre serio y de gran juicio, apenas se aparta de la balanza mas que para dormir. ¡La tiene sobre el mostrador.

A los señores juez y suplente, personas que sinceramente aprecio, les envío mi enhorabuena por la canonjía obtenida.

Ya se conoce el cupo que ha correspondido a este Ayuntamiento de acuerdo con el reemplazo actual. Les toca coger el chopo a Eusebio Caloca Fuente, de Cueva, que tiene en filas otros dos hermanos (viva el tío José!) Demetrio Barona Vejo, de Caloca, Victoriano Mediavilla Soberón, también de Caloca, Miguel Caloca Torre, de Valdeprado, Teresiano Beares y Beares de Vendejo, y de la revisión de 1912 Pedro Esteban Ruiz.

¡Que suerte tienen los seis! Van a lucir sus marcialidades con los pantalones de colorines y pueden ir a África a comer moras e higos chumbos.

Les envidia por ello

Don Serio

Trajes y gorras a la medida; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

Valdeprado

En mi última hacia una pequeña referencia, a la escasez de noiteias, pero en la actualidad las tengo a porrillo algunas de ellas relativas al eterno problema de las subsistencias, que si vamos marchando a este paso estoy en la creencia, sobrarán dentro de poco en España todos los medicamentos destinados a limpiar el saco del estómago pues con los fuertes precios a que están las subsistencias alimenticias, se hace la vida negativa por no decir imposible, y claro está, como tenemos o podemos comer poco, no habrá indigestiones.

Es posible que 100 kilos de harina tengan en Liébana 50 pesetas de coste? ¡Está igualmente decente, que cuesten 460 gramos de bacalao, (aunque esto sea verdadero Bergen) la crecida suma de 0,90 pesetas. No quiero tocar el papel desempeñado por los llamados vinos de mesa, porque contra el vicio de pedir temeridades, está la virtud de no dar nada, además de que podemos matar la sed con buenos tragos de agua y no hay que dudarlo! para mi paladar no tiene ninguna otra bebida competencia; aun cuando declaro que bebo vino y si no preguntan ustedes a don Serio quien les enterará mejor.

A mi me gusta mucho leer la prensa, tanto de la capital de España como de provincias, y leo con sorpresa que mientras la región catalana y parte de la bilbaína se cinchan de dinero, tanto y sobante, las otras divisiones españolas, sinó en su totalidad al menos en parte están pasando por una verdadera crisis monetaria, que como es consiguiente trae aparejadas con ella la miseria y la muerte.

Soy enemigo acérrimo de escribir nada, sin aludir a casos concretos. Ha venido desde Lequeitio (Vizcaya) el mozo de Cueva Eusebio Caloca Fuente, con el fin de curarse del daño sufrido en la pierna izquierda por una pieza de haya y naturalmente, le tengo hecha dos mil o mas preguntas sobre el particular y vean ustedes lo que me contesta --No se puede comer ni beber ni

nada; la fanega de alubias 40 pesetas, el medio kilo de locino 1,30 pts el vino ni olerlo, solo algunos sorbos de sidra y ahí terminan nuestras libaciones.

De Cueva, han ido a comprar a la Fábrica de don Crescencio (Pernia) y me consta que la fanega no un precio de 15 y media pesetas, pero... seguramente no terminaremos aquí el calvario emprendido, pues se dice muy alto, que aun tiende a subir ¡Dios se apiade de nosotros!



De Santander ha llegado a esta villa la señora doña Paula Ponga, esposa del acreditado comerciante don Honorio Marcolla Conlledo

En la actual semana salieron para Valladolid y Madrid, despues de pasar la temporada de verano en Lomeña nuestro querido amigo e ilustrado colaborador don Leopoldo G. Encinas y su distinguida hermana doña Antonia.

Han sido trasladados a su instancia a la oficina telegráfica de Alcañaz, provincia de Albacete, nuestro amigo don Aurelio García G. Enterría y su esposa doña Amelia Muga; que hasta ahora prestaban su servicio en la Central de Santander.

Nuestra enhorabuena

Ha llegado la compañía cómica lírica del señor Sopena que deontará mañana domingo y se propone dar una serie de funciones en nuestro Teatro durante los próximos días de Feria.

El jueves apareció muerto en el camino cerca de Colio, el acciano Joaquín González, de Bada.

El Juzgado municipal de Cillorigo instruyó las oportunas diligencias, de las que resulta que la

muerte obedeció a causas naturales.

— Hemos tenido el gusto de saludar al amigo don Andrés Ortogo hace pocos días con la enfermedad de su padre don Francisco M.º de Peña, quien dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una ligera mejoría de lo cual nos alegramos.

Gabinete de Cirujía y Protésis Dental  
**P. Luis C. Giorgi**  
Dentista  
Ayudante en Madrid, del Dr. Cuzzoni  
Catedrático de la Facultad de Medicina (San Carlos)

Establece consulta de todas las enfermedades de la boca y dientes y construye dentaduras en oro y caucho con arreglo a los últimos adelantos.

Extracciones sin dolor empleando los mejores anestésicos.

Orificaciones, empastes, puentes, coronas, etc., etc.

Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 5  
En la FONDA del RUBIO los días 1, 2, 3 y 4  
**POTES**

Aviso importante  
El DORADOR y PLATEADOR italiano **ANGEL YANNARELLI** que hace algunos años restauró la Santa Cruz de la reliquia de Santo Toribio, piensa venir a pasar las ferias de todos los Santos a la villa de Potes.

Por lo tanto avisa a todo el CLERO y SEGLARES que si alguno necesita

**Dorar o Platear** algún objeto acudan a la Fonda de Aniceto Narco

Al mismo tiempo, avisa que compra ORO, PLATA, objetos antiguos y

**— Piedras Preciosas —**

Potes—imp. DE LA VOZ LIÉBANA

Escuela de Cabezon

8.º Item, también es mi voluntad se impongan cuatro mil pesos para una escuela de primeras letras, cuyo maestro se admitirá por oposición, atendiendo a que concurren en el que se nombra no solo la aptitud, sino los mejores modales para que aproveche a los niños que siendo los tres pueblos que indico en la clausula anterior o parientes aunque sea de otro, no llevarán nada por su enseñanza, procurando desterrar de ella el rigor y alentarles con premios, para lo que ordeno se impongan otros mil pesos, y que sus réditos se distribuyan, según parezca a los Regidores, Jura y parientes mas inmediatos, a quienes así mismo nombro Patronos de esta obra pia, entre los mas adelantados, el día de la Santísima Trinidad despues de la misa mayor, o por la tarde, según conviniere.

La escritura de esta fundación se legalizó en Santander a 22 de mayo de 1852 bajo las siguientes bases:

Fundaciones de Cabezon de Liébana

Son quizá las Obras Pias de mayor utilidad práctica existentes en la región. El bienhechor don Gerónimo Mateo de la Parra y Cuetá, nació en Acifaba, poseyo el grado de Capitán, fué comerciante y vecino de Méjico donde murió el 22 de Octubre de 1822.

Eran siete hermanos, uno de ellos, don Inocencio falleció en la misma ciudad el 4 de Noviembre de 1819, dejando un capital de 200.970 pesos. Tuvó dos hijas doña Margarita que vivió en compañía de su tío don Gerónimo y doña María Gertrudis casada con don Diego de la Vega. Los demás hermanos fueron don Miguel, doña Isidora, doña Agueda, doña Antonia y doña Ignacia, a cada uno de los cuales legó 5000 pesos y algunas bienes raíces. Hijo de doña Ignacia fué don Mateo Roiz de la Pa

Vapores correos españoles  
de la  
**Compañía Transatlántica**



**LÍNEA DE CUBA Y MEXICO**

Salidas fijas todos los meses, el día 15 de cada mes.

El 19 de Noviembre sale el vapor **Reina María Cristina** con el Capitán don Cristóbal Morales Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, y por Puerto México con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec. Para Habana pte 235, 11 de imp. y 2.50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril 270, 11 de imp. y 2.50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 y 5 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía. Precio del pasaje en 1.ª Para Puerto Limón pte. 235 y 5 de impuestos tercera ordinaria. Para Colón 250 y 5 de impuestos.

**LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA**

Salidas fijas todos los meses el día último.

El día 31 de Octubre a las once de la mañana sale de Santander el vapor **CATALUÑA** admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia** de la misma Compañía con destino Montevideo y Buenos Aires.

Precio de la pasaje para Montevideo y Buenos Aires 235 pts. incluso impuestos. Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata.

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes.

El día 12 de Noviembre a las 3 de la tarde sale de este puerto el vapor **LEÓN XIII** para Rio Janeiro y Santo (Baía) Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajero de todas clases, siendo el precio de la de tercera 235 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de **ANGEL PEREZ y Compañía Muelle 36, Teléfono número 63.**

**Liébana y los Picos de Europa**

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotograbados y un M.P.A. a dos tintas. **Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Costumbres—Los antiguos ilustrados.** Por la Redacción de **LA VOZ DE LÍEBANA**

**PRECIOS**  
En España . . . . . 3 pesetas . . . . . En América . . . . . 5 pts (franco de porte)

**Símbolos de venta**

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
  - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
  - POTENCI—En la papelería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
  - REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.
  - COVADONGA—Hotel Pelayo.
  - TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
  - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».
  - VALLEJO—Librería de Vides e hijos de Montero, Acera 4 y 6.
  - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
  - OVIEDO—Librería de Hijos de Gela, San Juan 2.
  - LEONES—Librería de don Manuel Tamés.
  - MEXICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 57.
  - BUENOS AIRES—id id Don Julián y Fernández Moreno 2401.
  - GAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Macea 21.
  - HABANA—La Bargaña—Librería de don Roque Antuña—Monte 43.
- Los pedidos de provincias y Ultramar dirijánselo al administrador de este periódico. A los que se remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte. Suscribiendo el libro certificado cuando así deseen recibirlo.

**La Voz de Liébana**  
Semanario regional de intereses generales

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

En Liébana un año—6 pts  
En el resto de España «—8 «  
En el extranjero «—20 «

**ESQUELAS MORTUORIAS**

En primera plana	
Plana entera	200 pts.
Media plana	150 "
A tres columnas	80 "
A dos columnas	60 "
A una columna	40 "

**Tarifa de anuncios**

**EN CUARTA PLANA**

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 "	25 "
Cuarto de plana	150 "	80 "	15 "
Octavo de plana	80 "	50 "	10 "
Dieciseisavo	50 "	30 "	5 "

**EN TERCERA PLANA**

10 líneas	50 "	30 "	10 "
5 líneas	30 "	20 "	5 "

**Campos Eliseos de Lérida**

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

**D. Francisco Vidal y Codina**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

**Arbos frutales**

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

**Vides Americanas**

Injertos—Barbacos—Estaquillas

de inmejorable calidad y absoluta autenticidad

Un millón de Barbacos disponibles de

Chasselas berlandieri 41<sup>B</sup>

de la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Telégrafo núm 28

Se enviara el catálogo de este año y el listin de precios de vides, franco por el correo a quien lo pida.

**JOYERIA Y PLATERIA**

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Sortido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

rra, Caballero de la R. O. de Isabel la Católica, comerciante y residente en Santander, especial protegido de su tío don Gerónimo, quien llevó a cabo la fundación de las Obras Pías, mediante poder otorgado en Madrid a 20 de Diciembre de 1851, por el primer albacea del bienhechor, don José Fontaguez Gargollo.

Don Gerónimo hizo testamento cinco días antes de su muerte, o sea el 17 de Octubre de 1822, cuyas principales cláusulas relacionadas con nuestro objeto son las siguientes:

4.º Item, declaro que soy de estado soltero, y por la infinita voluntad de Dios nuestro Señor, sin hijo natural u otro alguno

**Capellania de Aceñaba**

7.º Item, es mi voluntad que por el cura párroco, Regidores y pariente rito más cercano por vía paterna del concejo de Cabezón, se funde una memoria de misas con el capital de seis mil pesos, para la Ermita de San Andrés de Aceñaba, en donde dirá el Capellan misa to-

dos los domingos y días festivos del año, quedando además de esto, con la obligación de acudir a la parroquia en la cuaresma para ayudar al señor cura párroco, a la administración de los Santos Sacramentos, con la de rezar el santo Rosario, en la indicada ermita, los domingos y festividades de Nuestra Señora, en consorcio de los que se reunieron del pueblo..., cuya Memoria de misas la han de disfrutar todos mis parientes, prefiriéndose los más inmediatos, y a falta de estos, entrarán en suerte los que hubiere de los tres pueblos de Aceñaba, Cabezón y Cabariezo, y no habiéndolos, todos los de la provincia que estuvieren en actitud, concurriendo a dicho sorteo los regidores de los tres lugares, el señor cura párroco y el pariente más inmediato, sea eclesiástico o seglar, por nombrados como los nombro por patronos...

Merced a esta fundación hay en dicha Capilla una misa de madrugada todos los días festivos, que de hecho utilizan los del Concejo de Cabezón y gran número de caminantes.

